

Sangolquí, 23 de Marzo del 2018

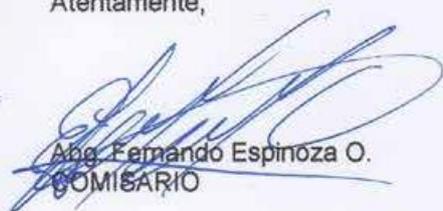
INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente:

Quien suscribe y en calidad de COMISARIO de la Compañía KLDRON PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A., manifiesto que la misma fue constituida mediante reserva No.7695331 con fecha 19 de mayo del 2015, e inscrita en la Notaria Cuadragésima de la ciudad de Quito, así mismo se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui repertorio No. 503.

- 1.- Con respecto a la situación financiera del periodo contable año 2017, se debe informar que la empresa no registró movimientos contables financieros, por lo que se registra una pérdida acumulada de \$1.792, producto de los resultados del ejercicio fiscal 2016.
- 2.- Para el año 2018, se han considerado las políticas, sugerencias y estrategias acordadas por la Junta General de Accionistas para superar en el mercado las realizadas en el año anterior.

Atentamente,



Fernando Espinoza O.
COMISARIO